Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

Año XIV | MONTEVIDEO, AGOSTO 15 DE 1925 | N.° 479

El valle Bertizarana



En primer término, el pueblo de Legana y las primeras casas de Navarte y, entre éstas, la casa del sabio Lakoizketa; al fondo las montañas donde realizó sus investigaciones este inolvidable hombre de ciencia.

AVISOS ESPECIALES



ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA | MONTEVIDEO, 15 DE AGOSTO DE 1925 | AÑO XIV N.° 479
REDACCIÓN: SAN JOSÉ 1168

El Señor Emilio Fournié

en el Instítuto "Euskal Erria"

"Euskal Erria" se complace en dejar constancia, en las columnas de honor de esta Revista, de la grata impresión que causó en el seno de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras la conferencia que dictó el Inspector Técnico de la Dirección de Instrucción Primaria, señor Emilio Fournié, en nuestro Instituto de Enseñanza, el jueves 30 del pasado Julio.

Después de una ligera visita que hiciera a nuestro Colegio, manifestándose congratulado de la distribución y confort de las diversas reparticiones del local, tomó la palabra, extendiéndose por espacio de una hora sobre el tema "Apicultura", con la eficiencia que caracteriza sus cursos.

A continuación la Hermana Prefacta explicó, ante la pantalla, el desarrollo de la cinta cinematográfica "Biarritz", deleitando a los presentes, niños y mayores, con la relación de las múltiples bellezas que atesora ese rincón amado de la patria de nuestros mayores.

Un par de cintas cómicas que provocaron la hilaridad general, remató dignamente la clase educativa que, como dijimos al principio, fué objeto de las más calurosas felicitaciones al señor Fournié, de los miembros presentes de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción, de las Hermanas y de un "muchas gracias" dado en forma colectiva por nuestros educandos.

Resolución acerca de las invitaciones para las fiestas

a los no asociados

En la sesión celebrada por el Consejo Directivo, el martes 4 del corriente Agosto, con asistencia de los miembros de la Comisión de Fiestas de "Euskal Erría", se determinó que, dada la poca capacidad del salón social de fiestas que nuestra Institución posee en Malvín, se suspendiera la entrega, a personas no asociadas, de toda clase de invitaciones para las fiestas sociales.

Esta resolución se ha tomado en forma unánime para que, los mismos asociados participen, cómodamente, de nuestras fiestas, que cada vez son más concurridas por las familias de los mismos.

Por tanto, se advierte, con la debida anticipación, que no se entregará ninguna invitación para persona no asociada, *por más razones que expongan los solicitantes.*

Los que, sin pertenecer a "Euskal Erría", tengan mucho interés en participar de nuestras fiestas, deben hacerse socios.

La cuota mensual de un peso no es pesada para nadie, desde que nuestra Institución ofrece a todos tantos bellos atractivos.

Prevenimos, además, que, las únicas invitaciones que serán enviadas para las fiestas sociales de "Euskal Erría", serán las de la prensa.

Tomen nota de esta resolución todos los asociados y consocias.

Y una vez más repetimos: "que las fiestas son, única y exclusivamente, para los asociados".

El 13.° aniversario de nuestra Revista

El 4 del corriente Agosto cumplió trece años de existencia nuestra Revista EUSKAL ERRIA.

En el próximo número insertaremos, como de costumbre, los saludos dirigidos por la prensa, a cuya atención quedamos muy agradecidos.

Trate Vd., señor, de hacer la mayor propaganda en favor de nuestro Instituto, en el cual, sus hijos de Vd., recibirán buenas enseñanzas, y, dentro de pocos meses, hablarán con Vd. el incomparable idioma vasco.



EL ARTE VASCO EN BUENOS AIRES

Nicolás de Múgica

Buenos Aires, Julio de 1935.

(Para EUSKAL ERRIA)

Llegó a Buenos Aires este pintor vasco y [illegible] fó. El Director de la Revista "Gure Herria" de Bayona había tenido la amabilidad de ponerme en antecedentes acerca de la obra pictórica de Ni-

cola de Múgica, cuyos lienzos han merecido entusiastas elogios de parte de la prensa europea y muy especialmente de los diarios eúskaros.

En los salones de Witcomb expone, desde el lunes 13 de Julio, unos cincuenta trabajos, todos ellos montañas y valles, pueblos y aldeas, puertos y marinas, casas solariegas, sin contar reproducciones de escenas y costumbres del país vasco. Es una hermosa exhibición la que nos ofrece Nicolás de Múgica en su primer viaje a las orillas del Plata.

Apenas abierta la exposición de este genial al par que modesto pintor, todo Buenos Aires artístico desfiló y sigue desfilando por los salones de Witcomb. Nuestros compatriotas más distinguidos acuden, diariamente, y contemplan, con no contenida emoción, las vetustas torres de las iglesias vascas, los primorosos y encantadores caseríos y los imponentes picos soleados de las montañas nativas, así como escenas evocadoras de las tiernas alegrías de nuestra niñez.

A los vascos de Buenos Aires, Nicolás de Múgica nos ofrece gratas y nunca olvidadas añoranzas.

Es un visual y un emotivo; poesía y emoción: he aquí los términos en que está encerrada la labor pictórica del artista vasco, llena de dignidad profesional, obra en la que explaya auténticos rincones de Euskal Erría, con la que torna nuestros recuerdos hacia nuestra patria lejana, despertando suaves e inolvidables sensaciones.

Esta exposición de Múgica es digna de aplauso. Él pinta su emoción ante las cosas y pone, en sus cuadros, la nostalgia de nuestra tierra, de nuestro sêr, su poesía y su misterio.

Estimamos, con preferencia, sus cuadros "**Nieve en los altos**" (Zarauz) y "**Alrededores de Aya**" (Escoriaza, Larraul, Zaldivia, Ydiazabal), sobre todo el tríptico Villaro-Castrejana. Nos gusta, también, "**Patria de El Cano**" (Guetaria), costas de Guetaria, costa cantábrica, todos ellos hermosos rincones de nuestro país, que nos enternecen por sus melancólicos y evocadores días de luces otoñales. El cielo, la llanura, los montes, los mares de este artista tienen para nosotros unos acentos inconfundibles. ¡Y qué colorido y qué frescura en las pinturas de las típicas arquitecturas que evocan, con no menos fortuna, las casas solariegas del país vasco!

¡Basta la enumeración para demostrar cómo presta su pincel a su tierra natal y pone su alma en lo que pinta!

"**Viejas leyes**" (Vergara), "**Casas de leyenda**" (óleo), "**Memento homo**" (Zarauz), "**La calle**" (Ondarroa), Eibar, "**El sermón**" (Vergara), "**Procesión de San Martín**", "**Viernes Santo**", "**Prueba de Bueyes**", "**Apuesta de hachas**" (Azcoitia), "**Mercado semanal**" (Azpeitia). Todos estos títulos de obras son harto expresivos y parecería que Múgica pintase sus recuerdos.

Ve, plásticamente, pero al mismo tiempo puede decirse que interpreta como si hubiese descubierto los arcanos de la naturaleza con matices delicados y expresivos y con notas exactas de color y dibujo que admiran por la variación de la gama. Múgica es uno de los pintores de más brillante pincel que hayan atravesado los mares, pues trajo una colección de cuadros de lo mejor que hemos visto. Es, el trabajo pictórico del gran artista, una obra representativa, digna del aplauso logrado en el país vasco y en Buenos Aires.

Michel Garaztarra.

Los vascos se manifiestan complacidos por la defensa del régimen de Navarra

(De "La Prensa" de Buenos Aires)

Mientras en otras regiones parece que hubiera un adormecimiento del espíritu regional, Navarra se está mostrando compacta y enérgica en la interpretación y defensa de su régimen, lo que complace visiblemente a los vascos, amantes entusiastas de su terruño.

Entre otros hechos demostrativos de esa energía, se comenta el que se registró no ha mucho al lograr el relevo del General Sánchez Ocaña, Gobernador civil y militar de Navarra, que pretendía presidir las sesiones de la Diputación, vulnerando el fuero en el que se señala que ningún militar con mando puede presidir la Diputación.

Otra demostración de la solidaridad navarra se produjo en la asamblea de Pamplona, convocada para defender el régimen contra las últimas disposiciones sobre trasportes en carreteras, que vulneran también el fuero del antiguo reino.

OBSERVACIONES A UN ANTEPROYECTO FERROVIARIO

Por otra parte, y coincidiendo con ese espíritu, la Diputación foral de Navarra ha formulado importantes observaciones al anteproyecto del plan ferroviario formado por el Consejo Superior de Ferrocarriles, en el que hay las diez líneas siguientes que afectan a Navarra: Jaca-Sangüesa

(73 kilómetros); Pamplona-Logroño, por Estella (117); Sábada-Sangüesa (56); Pamplona-Los Alduides (80); Castejón-Calatayud (100); Tardienta-Castejón (100); Almazán-Castejón (130); Estella-Marcilla (54); Pamplona-Santesteban (70); Victoria-Estella (70).

De estos diez ferrocarriles, el primero se considera como "nacional"; los seis siguientes se clasifican como "regionales"; los otros dos son "locales", y el último "regional en construcción".

PEDIDOS DE LA DIPUTACION

Las observaciones de la Diputación se refieren a la clasificación de las líneas y a la conveniencia de incluir en el plan otras no propuestas.

Pide, en primer lugar, que el ferrocarril Jaca-Sangüesa sea de un metro de ancho. Así sus 73 kilómetros quedarían unidos a los 170, ya en explotación, de las líneas Sangüesa-Pamplona, Pamplona-Lasarte y Lasarte-Pasajes-Irún. Con ello se obtendría una línea total de 243 kilómetros (Jaca-Pasajes-frontera), de gran importancia estratégica e industrial por las comunicaciones terrestres y marítimas, a las que afectaría, convirtiendo a Pasajes en el puerto de Navarra y Alto Aragón. Este proyecto, de accederse al ancho de un metro, contaría con importantes ofrecimientos del Ayuntamiento de Pamplona, de la Sociedad "El Irati" y otras entidades.

También se pide que se separe de dicho plan el ferrocarril Pamplona-Logroño (por Estella), pues con anterioridad al anteproyecto del Consejo ferroviario, la Diputación tiene pedida la subasta de este ferrocarril.

La Diputación solicita, asimismo, que el ferrocarril Pamplona-Aldudes (frontera francesa), considerado como "regional", sea clasificado como "nacional", porque su importancia estratégica y comercial afecta a la economía de la nación. Lo mismo se pide para el de Almazán-Castejón, teniendo en cuenta que estará unido a las líneas Bilbao-Barcelona y Castejón-Pamplona-Alduides.

Se solicita, también, que no figure en el plan el ferrocarril Pamplona-Santesteban, por tener ya la Diputación un concurso de proyectos sobre esta línea, y que de incluirse en el plan del Estado se clasifique como "regional".

PROPUESTA PARA LA INCLUSION DE DOS LINEAS

Finalmente, se ha pedido que en dicho plan se incluyan dos líneas no propuestas: Mendigorría-Marcilla y Carcastilla-Marcilla. La primera (35 kilómetros), empalmaría en Mendigorría con el Pamplona-Estella-Logroño, y siguiendo el curso del río Arga, con trazado fácil y económico, serviría a Artajona, Larraga, Berbinzana, Miranda de Arga, Falces y Peralta, para ir a enlazar en Marcilla con los ferrocarriles Estella-Marcilla y del Norte.

La segunda línea, cuya inclusión se propone con un trazado económico y breve (26 kilómetros), podría ser un lazo de unión entre los ferrocarriles citados y el de Sádaba-Sangüesa, atravesando Carcastilla, Murillo, Santacara, Mélida, Trabuenas y Caparroso.

El conjunto de este plan ferroviario valorizaría enormemente la riqueza navarra con gran beneficio, asimismo, para la economía nacional y las conveniencias estratégicas.

EN BIARRITZ

Telegrafían de Biarritz que, este año, la temporada de Pascuas se ha enlazado brillantemente con la de verano. El mes de Junio, por ejemplo, ha habido un número de viajeros jamás conocido. Biarritz hace todos los esfuerzos posibles por llegar a tener una temporada única de doce meses, atrayendo por la publicidad buena parte de los 3.000 ingleses que a diario desembarcan en Francia.

El Sindicato de iniciativa se está preocupando de resolver dos obstáculos: la escasez de hoteles de tipo medio y la molestia de las comunicaciones. Los trenes llegan a Biarritz, en cuya estación se gastaron seis millones; pero el cambio de tren en La Negresse produce demoras que a veces son de media hora. Se considera que sería más rápido volver a la antigua costumbre de embarcar en La Negresse, continuando inmediatamente los viajeros a Biarritz en automóviles o tranvías, en vez de esperar allí excesivamente para un recorrido tan corto.

En cuanto a Bayona, se espera un gran movimiento turístico esta temporada, en toda la región, con motivo de la electrificación del ferrocarril y de la inauguración de los tranvías vascos en los servicios de San Juan de Luz-Hendaya y San Juan de Luz-Seva. Se ha abandonado definitivamente el proyecto de tranvía entre San Juan de Luz y Peyrehorade, que había de recorrer el Labourd, beneficiando a los siete cantones.

En lo que se refiere a Hendaya, la baja del franco está beneficiando notablemente a esta villa, por el gran número de compradores que desde San Sebastián van a los establecimientos de Hendaya, así como el contingente de veraneantes que aumenta cada año.

Las construcciones están tomando gran impulso y se está urbanizando la zona entre la estación y la villa.

Felipe Urcola.

PRO CULTURA BASKA

Para EUSKAL ERRIA.

Tenemos a la vista una carta de nuestro buen amigo don José Aguirre, fechada en San Sebastián el día 25 de Mayo ppdo., y de ella tomamos los siguientes párrafos:

. . . .

"No me explico cómo, habiendo lanzado el año 1883 don José Antonio Artola, con tanto calor, la idea de fundar una escuela baska, y siendo recogida con igual entusiasmo por otros baskos dispuestos a prestar su apoyo, quedó esta idea sin llegar a cristalizar en la realidad; tal vez el no haber pensado en que las escuelas fueran regenteadas por personal religioso en vez de un preceptor como indicaba el señor don José de Umarán, pues opino que la mayor dificultad sería la de hallar una persona con preparación adecuada para el citado cargo de preceptor.

"Siga usted desenterrando las pepitas de oro viejo, que no han de faltar quienes nos complazcamos en sus amarillos destellos de aurora precursora.

"Los nombres de esos baskos no debemos dejarlos en olvido; la colonia baska del Uruguay debe recordarlos con cariño."

Tiene razón nuestro querido amigo señor don José Aguirre; no debemos dejar olvidados los nombres de los que antes que nosotros lucharon con valentía para dotar a los baskos del Uruguay con un centro cultural eúskaro para enseñar a sus hijos la lengua baska.

No se explica cómo no tuvo éxito la idea lanzada con tanto amor por aquellos nobles baskos; máxime si se tiene en cuenta la simpatía con que fué acogida por todo el elemento euskaldún del Uruguay y especialmente por los miembros de la Sociedad "Laurak Bat" y por su Comisión Directiva.

Veamos lo que escribía a este respecto el entusiasta baskófilo don Hermenegildo de Aramendi, en la Revista "Laurak Bat" del 1.º de Octubre de 1884:

"Al tratar este asunto en los números anteriores, ofrecíamos nuestro débil pero leal y decidido concurso, que lo pondíamos al servicio de causa tan noble y simpática como es la de enseñar a nuestros hijos a honrar, no sólo a sus padres, sino también la memoria de nuestros antecesores que, conjuntamente con su proverbial nobleza, nos legaron las costumbres más puras, las leyes más sabias y las creencias más sublimes basadas en el Cristianismo, en la unión y concordia de todos los hijos de Aitor; lengua, creencias, leyes y costumbres tan apreciadas por todos los sabios que se han dedicado a estudiarlas y que constituyen el muro más infranqueable contra el descreimiento corruptor y licencioso que ha conducido al borde del abismo a otros pueblos.

"Comprendiendo todo esto, e impulsados por sus nobles y elevados sentimientos en favor de causa tan santa, se ha ofrecido a la Comisión Directiva, nuestro ilustre consocio el Profesor don Juan P. Lengurst para dirigir gratuitamente la escuela proyectada, en la que se propone enseñar las asignaturas que oportunamente se designarán; ofrecimiento que ha sido aceptado unánimemente por esa corporación, resolviéndose que el profesor señor Lengurst concurra a la primera reunión de la misma para, en vista de sus observaciones, acordar lo que sea más conveniente a la consecución de la mejora proyectada, de cuyo acuerdo nos prometemos enterar oportunamente a nuestros lectores."

¿Qué fué lo resuelto en aquella reunión a la que asistieron la Comisión Directiva de la Sociedad "Laurak Bat" y el señor Profesor Lengurst?

"Dejar para mejor oportunidad la fundación de esa Escuela Baska"

¿Por qué?...

Pero la semilla sembrada por el noble eúskaro hijo de Villabona-Amasa don José Antonio Artola, no se perdió; esa semilla germinó y ahí tenemos hoy el Instituto de Enseñanza "Euskal Erria" que, sin duda de ningún género, dará óptimos frutos para que sean cosechados por todos aquellos que son amantes de la cultura baska. Y ahora esperamos que las Comisiones que patrocinan este Instituto sabrán mantenerlo a la altura a que tiene derecho, para honra de "Euskal Erria"; en sus aulas, dirigidas por las Religiosas "Hijas de San José", se modelarán el espíritu y el carácter de nuestros hijos y se les enseñará a conocer y amar a Euskadi.

Somos optimistas en este sentido; estamos seguros de que el Instituto de "Euskal Erria" seguirá la marcha triunfal conquistando las simpatías de la colonia baskongada del Uruguay.

Como dice el Director de la Revista EUSKAL ERRIA, "tratemos todos de contribuir, con nues- "tra propaganda, con nuestra palabra y nuestros

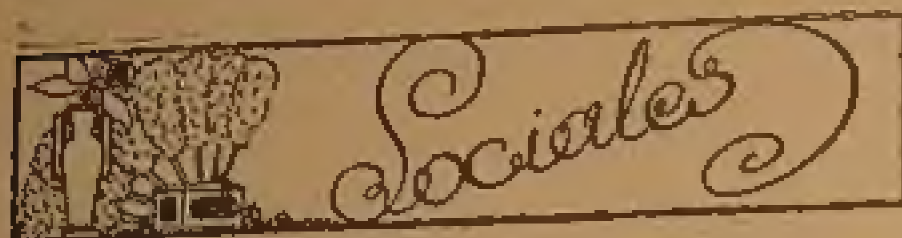
"consejos al mejor éxito de todas sus secciones, "con preferencia de nuestro Instituto, desde que "se trata de una obra nueva. Trabajemos todos "con firmeza, que bien lo merece la patria lejana "que aplaude nuestros actos."

Todos cooperemos, pues, al renacimiento de la lengua eúskara.

No olvidemos, ni por un momento siquiera, que la desaparición del euskera significa y lleva tras sí la muerte del pueblo basko.

Elkano.

Montevideo, Julio 31 de 1925.



Nuestra Kermesse

La Comisión de Señoras de "Euskal Erría" proyecta realizar una kermesse cuyo producto se destinará al Instituto cultural que patrocina, cuya acción benéfica se hace sentir en nuestro medio. A la acción benéfica se añaden las fiestas sociales y la vinculación fraterna de los miembros que integran la colonia vasca, tan respetada en todas partes. Los asociados y sus familias que deseen enviar objetos para esta kermesse, deben dirigirlos a casa de la señora Presidenta, doña Rosa G. de Iguain, calle Maldonado 1130. Se publicarán los nombres de los donantes y el detalle de los objetos que remitan.

La próxima fiesta N.° 96

El domingo 13 de Septiembre, en el Recreo social de Malvín, se verificará la fiesta que corresponde a ese mes, N.° 96, para la que se combinará un buen programa.

Se recuerda a los asociados que, para asistir a la misma, deberán presentar el recibo del mes de Agosto del corriente año, o el anual y todos el carnet social.

Se lleva esto a conocimiento de los asociados para su debido cumplimiento.

El Dr. Cortabarría

Se encuentra enfermo, desde hace unos días, el apreciado amigo Doctor D. Francisco Cortabarría, Presidente dignísimo de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erría". Muchas de sus relaciones se interesan por su salud. Deseamos, de todo corazón, su completo restablecimiento.

Bodas

En la mayor intimidad, el 20 del corriente, se verificará el enlace de la interesante señorita Ana Dolores Albanell, con el señor D. Juan B. Callilayo, asociado y Tesorero de "Euskal Erría", que cuenta con tantas simpatías.

Se trata de una pareja feliz, que cumplirá sus ideales llenos de juventud y de esperanza.

En el registro civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Juan Carlos De Simone, Héctor Pigurina y B. B. Pizzo, y, por parte del novio, los señores Irineo y Longino Guasque y Francisco Donagaray.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos D. Irineo Guasque y señora Felicia C. de Albanell Mora.

Por nuestra parte, deseamos a la gentil pareja toda clase de felicidades.

Don Domingo Etchegoimberry

Se encuentra en vías de completo restablecimiento el apreciado consocio D. Domingo Etchegoimberry que, recientemente, había sido operado en uno de los principales sanatorios. El señor Etchegoimberry instalará su residencia en la Avenida 8 de Octubre de esta capital. Deseamos que, tan estimado consocio, inicie sus actividades conforme a sus deseos.

D. Juan B. Igon

Dentro de su estado delicado, se ha notado una pequeña reacción en el estado de salud de nuestro consocio D. Juan B. Igon. Formulamos votos por su completo restablecimiento.

Viajeros

Regresaron de Buenos Aires, donde pasaron dos semanas, nuestro consocio D. Alberto Gonzáles, su esposa María Fermina Althabe de Gonzáles y la señorita, María Delia Althabe.

—Para su estancia, en el departamento del Durazno, partió nuestro consocio D. Esteban Leonis, a quien tuvimos el placer de saludar.

Enfermos

Se encuentra bastante mejor la apreciada consocia doña Josefa E. de Mujica.

—Está enferma nuestra consocia la señora Josefa Olazábal de Cortabarría. Nos alegraremos de verla restablecida.

—Estuvo unos días enfermo D. Juan B. Etchegaray.

Agradecimientos

Los deudos de Alicia U. Egusquiza, muy agrade- [illegible]

—Los deudos de María B. Pérez Salaberry agradecen, muy de corazón, las sentidas manifestaciones de condolencia recibidas con ocasión de su reciente duelo.



Donativo del Sr. Aguirre

Don Pedro Aguirre, en el tercer aniversario de la muerte de su esposa doña María de las Mercedes Cortabarría de Aguirre, nos entregó la suma de CIEN PESOS ORO ($ 100.00), destinados a fines de beneficencia, en memoria de su esposa que formó parte de nuestra Comisión de Señoras.

Se trata de una nueva atención del señor Aguirre hacia "Euskal Erría", por lo que dejamos constancia de la gratitud de nuestra Institución hacia este digno caballero, tan vinculado en el seno de nuestra colonia.

Las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción, en su última sesión, acordaron expresarle su agradecimiento por intermedio de una delegación.

Funeral por los socios fallecidos

La Comisión de Señoras de "Euskal Erría" ha resuelto realizar, en la Iglesia de los Vascos, a fines de Setiembre, el solemne funeral anual por los socios fallecidos, terminado el cual pronunciará un discurso de circunstancia el hombre de ciencia R. P. Juan F. Salaberry, Director del Colegio del Sagrado Corazón, miembro distinguido de la Compañía de Jesús y uruguayo de nacimiento.

Rogamos a las familias que hubieren notado alguna omisión de nombres, en la publicación que hicimos, el año pasado, de los socios fallecidos, nos lo comuniquen en la Secretaría General, por escrito, a fin de subsanar cualquier omisión involuntaria.

Del señor Ministro de España

El Consejo Directivo de "Euskal Erría" ha recibido la siguiente comunicación:

"El Ministro de España, Manuel García de Acilú, saluda atentamente al señor Presidente de "Euskal Erría" y demás señores miembros de esa Junta Directiva y al despedirse de los mismos por cesar en el cargo que hasta ahora ha venido desempeñando en este país, agradece de nuevo las atenciones recibidas en esa Sociedad y se ofrece en su nuevo destino para cuanto pudiera serles útil. — Montevideo, Julio de 1925."

Quedamos muy agradecidos a la deferencia del señor Manuel García de Acilú, que tan dignamente desempeñó el cargo de Ministro de España en el Uruguay.

Consejo Directivo

ACTA N.º 512

Sesión del 28 de Julio de 1925

Reunióse el Consejo Directivo de "Euskal Erría", bajo la presidencia del señor Ramón Irazoz, y con asistencia de los miembros Juan B. Bidegaray, Martín Bildosteguy, Ignacio A. Belderrain, José Mariezcurrena, Juan B. Caillava, Tomás Iráizoz, Tristán Aguerre, que actuó como Secretario, y el Secretario General.

—Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.º 511.

—El Ministro de España, D. Manuel García de Acilú, en conceptuosa tarjeta, se despide de la Institución.

—El señor Mariezcurrena declara que, si hubiera asistido a la sesión anterior, hubiese propuesto que, antes de aceptar la reincorporación del señor Rogelio Naguil, se exigiera de éste una nota en la que retirara los términos de su primitiva carta de renuncia como socio de "Euskal Erría".

—Se autorizaron los pagos siguientes:

A Mariezcurrena Hnos.	$ 2.50
A Florensa y Altuna	" 60.00

Se resuelve que, en virtud de los trabajos que viene realizando la Institución, no se efectúe un acto cultural propuesto desde Buenos Aires.

—Penetran en sala los miembros de la Comisión de Fiestas señores Carlos Gorriti, Fidel Larrayalde, Florencio Erreguerena y Manuel Mujica, con quienes se cambiaron opiniones para realizar la próxima fiesta. Se resolvió realizarla el 13 de Septiembre, acordándose que, en lo sucesivo, no [illegible] otras invitaciones para las fiestas que las de la prensa.

Dejóse establecido que la Comisión de Fiestas tiene, solamente, este título, sin el aditivo "y de Deportes".

—Se cambiaron opiniones para crear una Reglamentación interna del local social. Se autoriza a los señores San Martín, Mariezcurrena, Gorriti y

[illegible]

[illegible] [illegible]ancia de que, el señor Daoneu[illegible] [illegible] el pago de la orquesta de la fiesta [illegible]

ACTA N.º 513

Sesión del 4 de Agosto de 1925

[illegible] la presidencia del señor Ramón Iráizoz, y [illegible] los miembros Luis San Martín, [illegible] José [illegible] [illegible] Mariezcurrena [illegible] actuó en Secretaría y el Secretario General, señor Arnaldo Pedro Parrabère, celebró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erria".

Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.º 512.

[illegible] entra en sala el señor Justo Benia Etchego[illegible] quien dió lectura de la liquidación de la sucesión testamentaria de la señora María Garacotch [illegible] Duhagon, de la cual es parte interesada "Euskal Erria".

Se otorga tarjeta de transeúnte en favor del señor José Anza, a pedido de los señores Pedro E. Belseguy y Carlos Vilanova.

Excusó su inasistencia el señor Juan B. Bi[illegible].

—Se propusieron como socios, según planilla N.º 84, de Agosto de 1925:

Francisco J. Autelo, Cooperador, N.º 2691, presentado por los señores Carlos Gorriti y Pedro E. Belseguy.

Pedro Iglesias, Cooperador, N.º 2692, por Pedro E. Belseguy y Carlos Gorriti.

Cristóbal Vázquez, Cooperador, N.º 2693, por G[illegible] [illegible] y Pedro E. Belseguy.

R[illegible]o Bernachea, Suscriptor, N.º 2694, por Pedro E. Belseguy y Felipe Bordach.

S[illegible] Umpiérrez, Suscriptor, N.º 2695, por Ismael Ruiz y Pedro B. Etcheverry.

[illegible]an Francisco Gutiérrez, Cooperador, N.º 2696 [illegible] Eduardo Bouhaben y José Di Carlo.

[illegible]encio Yéregui, Activo, N.º 2697, por Fidel Ga[illegible]de y Manuel Mujica.

Luis Ruiz Idiazábal, Activo, N.º 2698, por Fer[illegible] [illegible]

Pedro Soust Pelua, Activo, N.º 2699, por Manuel [illegible]ica y Martín José Mariezcurrena.

Clodomiro Iglesias, Cooperador, N.º 2700, por [illegible] José Mariezcurrena y Manuel Mujica.

[illegible], Cooperador, N.º 2701, por Ulises [illegible] [illegible]

[illegible] Spósito, Cooperador, N.º 2702 [illegible]

[illegible] Cooperador, N.º 2703, por Flo[illegible] [illegible]

José Domingo Moreira, Cooperador, N.º [illegible], por Tristán Aguerre y Tomás Dàmde.

José Porgi, Cooperador, N.º 2705, por R. González y Pedro E. Belseguy.

Jacinto Sánchez, Cooperador, N.º 2706, por el doctor Francisco Cortabarría y A. Cortabarría.

Fernando Barredo, Cooperador, N.º 2707, por Nicolás Martínez y S. Martínez Jáuregui.

Fermín Orúcar Esponda, Activo, N.º 2708, por [illegible]mín Osácar y Pedro M. Osácar.

El Consejo Directivo, con la Comisión de Fiestas, resuelven no otorgar ninguna invitación para las fiestas, dada la poca capacidad del pabellón social, exceptuando las de la prensa.

La Secretaría General presenta el movimiento de la Tesorería en Junio de 1925, el que se aprobó.

—Autorizáronse los pagos siguientes:

A Fábregas y Cía. . . . . $ 0 35
A Mariano Núñez . . . . . . " 1.00

—Dióse cuenta de la visita realizada al Recreo social de Malvín, determinándose realizar algunas mejoras en el pabellón social, cuyos gastos no pasarán de $ 500.00.

—Concurren a sesión los miembros de la Comisión de Fiestas, señores Carlos Gorriti, Florencio Erreguerena y Manuel Mujica, tratándose asuntos relacionados con la reglamentación interna de la sede central.

ACTA N.º 514

Sesión del 11 de Agosto de 1925

Esta sesión fué presidida por D. Ramón Iráizoz y asistieron los miembros San Martín, Belseguy, Iráizoz (Tomás), Lizarraga, Mariezcurrena, Caillava, Aguerre, que actuó en Secretaría y el Secretario General.

—Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.º 513.

—Concurren a sesión el doctor Teófilo Arias y el señor González Garacotch, quienes dan explicaciones relacionadas con la sucesión de la señora Garacotch de Duhagon, de la cual corresponderán $ 1 500,00 a "Euskal Erria". Se firmó el escrito de presentación para la liquidación de cuentas.

—Se declararon incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior, del N.º 2691 al 2708.

Propúsose como socio Pedro Darritchon, presentado por los señores Pedro E. Belseguy y Fermín Lujambio (hijo).

—Se autoriza que, la Secretaría General recabe "La Prensa" de Buenos Aires, a fin de poder reproducir, en la Revista, las noticias del país vasco.

—El Centro Militar y Naval invitó al señor Presidente para la recepción al Príncipe de Gales.

Comisiones de S[illegible] de Beneficencia

ACTA N.º 237

Sesión del 8 de Agosto de 1925

La reunión fué presidida por la señora [illegible] G. de Ignain y con asistencia de los miembros [illegible]

María Luisa E. de Salaberry, Pascasia Mendizábal de Pérez, Clementina B. de Douagaray, Paula U. de Amondarain, María Magis de Dermit, Eulalia L. de Salaberry, Antonia Urrutia de Salavarría, Josefina L. de Belloqui, María Baldomera L. de Lizarraga, Sara Bañales, Maruja Cortabarría, Francisca S. de Maimó, Clra Bildosteguy, Eugenia Goñi, que actuó como Secretaria y el Secretario General señor Arnaldo Pedro Parrabère.

—La señora Presidenta comunica haberse realizado, en comisión, una visita de agradecimiento a la señora Teresa Santos de Bosch, la que fué recibida con toda deferencia.

—La señora Carolina B. de Bartaburu envía un saludo, desde París, a todas sus compañeras, cuya atención se agradece

—Resuélvese realizar una fiesta escolar, en nuestro Instituto, el 24 de Agosto, con motivo del Centenario de la Independencia, lo que se comunicará a la Madre Directora. Nómbranse a las señoras de Beloqui y Salavarría; señoritas Bañales, Goñi, Bildosteguy y Cortabarría; señores Garmendia, Magirena y Oyhenart, para que organicen tan importante acto.

—Concurren a sesión los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción señores: don Francisco Goñi, D. Lorenzo Zabaleta, D. Juan Oyhenart, D. Angel Magirena, D. Francisco Garayalde, D. Dionisio Garmendia, excusando su inasistencia el Presidente Dr. Francisco Cortabarría, por encontrarse enfermo.

—Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.º 286

—Se da cuenta, por parte del Secretario General que, el señor don Pedro Aguirre, dona, en memoria de su esposa, con fines de beneficencia, la suma de cien pesos oro. Una delegación compuesta por la señora Presidenta y señora de Maimó [illegible] an, personalmente, en nombre de las Comisiones, esta atención del señor Aguirre.

—Coincidiendo, el 12 de Octubre próximo, con las fiestas del Centenario, se determina reconsiderar la resolución tomada anteriormente y realizar el funeral, por los socios fallecidos, en día que se señalará oportunamente, entre el 21 y 26 de Septiembre.

[illegible] ñora Presidenta comunica que viene re[illegible] objetos para la kermesse.

[illegible] moción del señor Magirena enviar una nota de agradecimiento al señor Enrique Fourcadé por la brillante [illegible] en el Instituto.

[illegible] Lorenzo Zabal[illegible]

—El señor Francisco [illegible] comunicó que [illegible] prestado dichos servicios [illegible]. Se deja constancia de la forma en que se iniciaron los viajes del auto, para los alumnos; primeramente, se habían aceptado los servicios del señor Miramonte, por vía de ensayo solamente, y, dado el presupuesto excesivo de gastos que originaba dicho auto que alcanzó, en un mes, a $ 120.00, habiendo existido, en ese mismo mes, siete días de fiesta, se aceptó, después, el ofrecimiento de otro auto, por recomendación de la señora Presidenta, que cobraba solamente $ 90.00 mensuales. El señor Garayalde recuerda que, cuando se comprobó el déficit que originaba el auto, dadas las cuotas insignificantes que se habían señalado para los cuatro viajes de los alumnos, había propuesto, oportunamente, en Comisión, se consultara a los padres de los alumnos para reducir los viajes diarios de cuatro a dos, proposición que no había encontrado ambiente favorable. El mismo señor Garayalde propone, nuevamente, dada la situación a que se ha llegado se consulte a los padres de los alumnos que utilizan el auto, para que se realicen, solamente, dos viajes cada día en que funcionen las clases. Las manifestaciones del señor Garayalde encontraron aceptación unánime entre las Comisiones; se ha establecido que, gracias al concurso de la señora Presidenta, pudo obtenerse, por sólo los $ 90.00 mensuales, tan buen servicio de auto, con cuatro viajes diarios. Tras amplia deliberación, se resolvió consultar a los padres de los alumnos para que, solamente, se realicen dos viajes de auto [illegible] definitiva sobre este particular, se seguirá como hasta la fecha. Comisiónase a la señora Presidenta para que solicite al actual chofer continúe, si fuera posible, por unos días más desempeñando sus funciones. Nómbrase a la señora Presidenta y a los señores Mariezcurrena y Garayalde para resolver el asunto del auto, previa consulta con la Madre Directora.

BALANCE DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS Y VALORES

JULIO DE 1925

MOVIMIENTO DE SOCIOS					MOVIMIENTO DE VALORES				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	DESCRIPCIÓN	INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	[illegible]	CARNETS Y [illegible]
[illegible]			[illegible]	*Existencia en 31 de Julio de 1925:*					
				Impagos atrasados según lista N.º 185. . . .	2.00	229.00?	9?.00	[illegible]	
	7?1		[illegible]	Recibos hechos s/ lista N.º 186		714.00	24.00?		
	[illegible]		[illegible]	Recibos hechos, según lista N.º 187 . . . (La Matrícula 2682 no paga Ingreso por ser reincorporado).	9.00	10.00			
				Gananclas y Pérdidas: Recibos N.os 70.070, 70.081, 71.554, 72.266, 72.995, de la matrícula 2682.					5.00
60	7?1	. .	724	. . . Sumas	11.00	953.00	120.00	65.00	5.00
				Impagos de este mes	2.00	202.00	56.00	65.00	
					9.00	751.00	64.00	[illegible]	5.00
						48.00			
	14?	. .	19	Borrados, algunos con deudas, del N.º 1051 al 1069					
60	7?5	.	705	Socios que pasan al mes de Agosto de 1925 . . .					

RESUMEN

[illegible]

Arnaldo Pedro Parabère.

Secretario General

Efectivo recibido del Cobrador, s/ caja $ [illegible]

La Caja de "Euskal Erria" en el mes de Julio de 1925

INGRESOS

A Saldo del mes anterior . . . . $ [illegible] 132 92

A Intereses y Descuentos:
Recibido, por cupones del Cobrador, valor en 30 de Junio de 1925 . . . . . " [illegible]
Recibido por los intereses de los cupones en Julio 1.° de 1925 . . . . . " [illegible]

A error ocurrido
en el traspaso del saldo en 1.° de Junio de 1925, folio 1.° del libro Borrador de Caja, diferencia . . . . [illegible]

A Fiestas Sociales:
Devolución del señor Diconca, hecho el pago de la orquesta . . . . . . " 6.00

A Cuotas mensuales:
Recibido de D. Juan Arotcharen, según el balance del Movimiento de Socios y Valores . . . . " 801.00

A Terreno en Malvín:
Recibido de D. Juan O[illegible], por el mes de Julio de 1925 . . . . . . " 40.00

A S[illegible] Beneficencia e Instrucción:
Recibido de la Comisión de Señoras . . . . " 138 70

EGRESOS

Por Gastos Generales
[illegible] N.° [illegible] A Ventura y H[illegible] $ [illegible]
[illegible]
—A Emilio Pazos [illegible] $ [illegible]
—A "La Buena [illegible]" [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] Julio de 1925 [illegible]
[illegible] [illegible]
Por gastos de Secretaría, en el mes [illegible] [illegible]
A D. Juan Arotcharen, por envíos varios . . . . . . " [illegible]

Por Intereses y Descuentos:
[illegible] en el Banco de la República, en Julio 1.° de 1925 . . . " [illegible]
[illegible] [illegible]

Por Instituto "Euskal Erria":
Comprobante N.° 22.—Entregado al Contador de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, D. Lorenzo Z[illegible] . . . [illegible]

Por Fiestas Sociales:
[illegible] N.° [illegible] A Emilio Pazos, portería . . . [illegible]
[illegible] Tons, orquesta . . . . . . [illegible]
[illegible] cuidado del guardarropa y consumición músicos . . [illegible]

Por Pabellón y útiles en Malvín:
Comprobante N.° 26.—A Mariano Núñez, arreglo de faroles . . . [illegible]
" 27.—A Fábregas, repuestos para la luz . . . . . [illegible]

Por Propaganda
[illegible] al Administrador de la Revista, don Manuel [illegible] . . . " [illegible]

Por P[illegible] en Malvín
[illegible] N.° 40.—Pagado a D. Eugenio Arín, conservación del Recreo, en Julio de 1925 . . . . " [illegible]

Por C[illegible]
[illegible] [illegible]
7 % sobre $ 717.00 (cuotas mensuales) . . . . [illegible]
Julio 31 Por Saldo, que pasa al mes siguiente . . . . " 1 893 91

$ [illegible] 211 [illegible] $ [illegible] 21[illegible]

[firma]
Presidente.

[firma]
Secretario

Juan J. Caillava
Tesorero.

Instituto de Enseñanza "Euskal Erria"

Sección Beneficencia e Instrucción

Movimiento de Caja, en el Instituto "Euskal Erria", [illegible] de 1925

INGRESOS

A Saldo [illegible]

A Donaciones

Recibido [illegible] Catalina L. de Tillous, su cooperación a la obra del I[illegible]

[illegible]

Recibido [illegible] L. Santiago Bordaberry, ídem, ídem .

[illegible] de D. Juan Bruno Iruleguy Cortabarria, ídem, ídem . . . [illegible]

Recibido de la rifa efectuada con una muñeca donada por el Bazar Colón para el sostenimiento del Instituto de Enseñanza . . . . " [illegible]

A Cuota Mensual Extraordinaria:

Recibido de varios, las cuotas correspondientes al mes de Julio

Por el Contado [illegible]

Menos lo anotado de más en Marzo [illegible]

[illegible]

Por Intermedio del Cobrador . . . . $ 30.50

[illegible] comisión " 1.[illegible] [illegible]

A Instituto de Enseñanza:

Recibido de ésta, por diversos conceptos, según liquidación de fin de mes

Por pensión, honorarios, etc.	$ 275.00	
Por útiles de clase, "Mercería"	" 0.20	
Por útiles de clase, "Impresos"	" 18.16	" 293.36

EGRESOS

Por Muebles y Utiles:

Pagado las compras al contado, en el Instituto . . . . $ [illegible]

Por Utiles de clase: "Mercería":

Pagado diversas compras al contado, en el Instituto [illegible]

Por Utiles de clase: "Impresos"

Pagado diversas compras al contado, en el Instituto . . . . " 13.92

Por Instituto de Enseñanza:

Diversos pagos [illegible] según liquidación [illegible] " 653.38

Suman	$ 1.091.97	$ 670.38
Por Saldo que pasa a cuenta nueva		" 321.59
S. E. u O.	$ 1.091.97	$ 1.091.97

Montevideo, Julio 30 de 1925.

FRANCISCO CORTABARRIA, Presidente. — LORENZO ZABALETA, Tesorero — ANGEL MAGIRENA, Secretario.

Revista «Euskal Erría» - Julio de 1925

DEBE

[illegible] Existencia en Caja	$ 76.17
[illegible] Recibido de Juan Aroteharen por cobro de avisos	" 109.20
[illegible] Librería	" 60.00
Suma	$ [illegible]

HABER

31.—Pagado a "La Buena Prensa", por [illegible] N.° [illegible] y 177	$ [illegible]
27.—A Juan Aroteharen, su comisión	[illegible]
30.—A Pedro Parrabère, redacción .	[illegible]
21.—Porte pago Abril, Mayo y Junio	[illegible]
Conducción y estampillas	[illegible]
Saldo que pasa a Agosto	[illegible]
Suma	$ [illegible]

RAMON IRAIZOZ, [illegible] — Manuel Mujica, Administrador — Tristán Aguerre, Secretario

Guía Profesional

MÉDICOS

Dr. FRANCISCO GARMENDIA. — Oculista. — Ex-Asistente de la Fundación Oftalmológica Rothschild de París. De regreso de Europa ha instalado su consultorio en la calle Uruguay 946. Tel. La Uruguaya, 3045 (Central).

Dr. F. CORTABARRIA. — Médico-partero. — Consultas de 2 a 4.—Uruguay 1232.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio, 1493.

DENTISTAS

ROGELIO DUARTE. — Cirujano dentista. Lima, 1414. Hora fija. Teléfono Ururguaya, 460 (Aguada).

SEVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. — Yí, 1290 esquina San José.

ESCRIBANOS

PEDRO OSPITALECHE. — Escribano Público. —Trasladó su escritorio a la calle Misiones, núm. 1390, entre Sarandí y Rincón. Teléfono 3329, Central.

JOSE S. GASCUE. — Escribano Público. Trasladó su escribanía a la calle Sarandí, 510. Teléfono: La Uruguaya 108, Central.

DIVERSOS

JOSE GARMENDIA. — Fábrica de Alpargatas. —Ventas por mayor y menor. — Cerro Largo, 906.

SOMBRERERIA "AU COEUR DE PARIS", de J. Yriart. — Artículos para hombres y niños. —Calle 25 de Mayo, 552, esquina Ituzaingó.

ENRIQUE MUNNE Y Cía. — Almacén por mayor. Comisiones y consignaciones. — 25 de Mayo, 712. — Escritorio: Paraná, 717. — Depósito de frutos: Avenida Gral. Rondeau, números 1952, 1962 y 1970.

JUAN HARAMBURE TISSIER. — Horno de Ladrillos y transportes de Piedras y Arena. — Camino Cuchilla Grande y San Carlos (Maroñas). — Teléfono: La Uruguaya 131, Unión.

TRISTAN J. AGUERRE. — Profesor de masaje. —Recibido en Francia y en las Escuelas Universales de Buenos Aires. — Especialista en los casos de Anquilosis. — Consultas de 14 a 16. — Venezuela, 1339, casi esq. Agraciada.— Teléfono: La Uruguaya 1906, Aguada.

PORTE PAGO

 Talleres Gráficos: Ciudadela 1469 